

Signatura: EB 2016/119/R.3
Tema: 3
Fecha: 12 de diciembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2018-2019

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Saheed Adegbite
Director
Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo
Tel.: (+39) 06 5459 2957
Correo electrónico: s.adegbite@ifad.org

Edward Gallagher
Especialista Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2484
Correo electrónico: ed.gallagher@ifad.org

Oscar A. Garcia
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre de 2016

Para examen

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2018-2019

1. El Director de la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo presentó el documento destacando que el presupuesto para 2017 se basaba en un programa de préstamos y donaciones previsto de USD 1 500 millones. Se puso de relieve que la dirección había fijado esta meta a fin de generar el margen necesario para que el FIDA lleve a cabo, dentro de lo que resulte factible, proyectos que superen la meta actual de USD 3 200 millones establecida para la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10). Se han establecido fuentes de financiación adicionales para mantener los desembolsos correspondientes a la meta de USD 3 200 millones, o inclusive una superior, y continuarían los esfuerzos por determinar más.
2. En relación con la propuesta final de presupuesto para 2017, que ascendía a USD 149,42 millones, la dirección señaló los siguientes aspectos fundamentales a la atención del Comité: el monto final propuesto para 2017 era inferior a la cifra de USD 150,78 millones que se propuso en la descripción preliminar; el presupuesto para 2017 representaba un aumento nominal del 1,8 % (un aumento real de 1,5 % más un aumento de precios de 0,3 %) respecto del presupuesto aprobado para 2016; para elaborar la propuesta para 2017 se utilizó un tipo de cambio de EUR 0,897/USD 1, frente al cambio de EUR 0,877/USD 1 que se utilizó en 2016; se eliminaba la partida presupuestaria para aumentos de sueldos del personal del cuadro orgánico por valor de USD 679 000 y el monto no se reasignaba a otros gastos, y, del aumento neto previsto de 8,4 puestos equivalentes a los de jornada completa, 5,5 correspondían a cargos adicionales creados en oficinas en los países.
3. El presupuesto de gastos de capital propuesto para 2017 era de USD 2,4 millones. Se destacó también que la partida de gastos extraordinarios propuesta para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) se había reducido de USD 1,14 millones a USD 1,04 millones, en respuesta a observaciones presentadas por el Comité de Auditoría.
4. El Oficial Principal de Evaluación y el Oficial encargado de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentaron el programa de trabajo y presupuesto de esa oficina para 2017, basados en los resultados. Este comprendía: i) la evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA prevista para 2017 cuyos resultados se aplicarán durante la Consulta sobre la FIDA11; ii) cinco evaluaciones de la estrategia y el programa en el país (una en cada región); iii) dos informes de síntesis de evaluación, uno sobre ampliación de escala y otro sobre el diálogo sobre políticas, y un informe de síntesis de evaluación conjunta sobre igualdad de género; iv) una evaluación del impacto y 10 evaluaciones de los resultados de proyectos, y v) validaciones de informes finales de proyectos disponibles. El presupuesto de la IOE propuesto para 2017 ascendía a USD 5,73 millones.
5. Durante las deliberaciones el Comité encomió a la dirección por haber incorporado en el documento final las observaciones vertidas en septiembre sobre la descripción preliminar, en particular, la relativa a prestar más atención a la disciplina presupuestaria. Varios miembros del Comité pidieron que se aclarara el

tema de la sostenibilidad del nivel propuesto del programa de préstamos y donaciones, así como la posibilidad de que la administración de la toma de empréstitos adicionales acarrearía costos adicionales; asimismo, solicitaron más información sobre los índices de eficiencia, la metodología cambiaria, el uso de servicios de consultoría, los costos de la descentralización, los factores de costos, las tendencias en la dotación de personal en las oficinas en los países en relación con la dotación de la Sede y las políticas sobre el arrastre de fondos.

6. La dirección respondió a todas las preguntas formuladas y proporcionó aclaraciones que satisficieron al Comité. Concretamente, la dirección destacó que el nivel del programa de préstamos y donaciones se sustentaba en una robusta cartera de proyectos en tramitación, y que la redistribución temprana de los recursos con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) y un aumento de la dimensión promedio de las operaciones, comparada con los niveles históricos, eran elementos clave para llevar a cabo el programa previsto de préstamos y donaciones en su totalidad, y de manera eficiente y eficaz. Se recalcó que los factores de costos para 2017 eran similares a los del año anterior puesto que 2017 era el segundo año del plan a medio plazo ejecutado en el marco de la FIDA10 y que, por lo tanto, se esperaba que en el período de vigencia del plan se registrase una tendencia constante con respecto a un conjunto clave de prioridades emergentes como la descentralización y el logro de las metas más difíciles del marco de medición de los resultados.
7. En conclusión, tras deliberar sobre el contenido del documento y escuchar las aclaraciones de la dirección, el Comité respaldó firmemente la propuesta de presupuesto para 2017. El programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados, junto con el programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2018-2019 se dieron por examinados y se acordó que el documento se presentaría para aprobación de la Junta Ejecutiva durante su 119º período de sesiones de diciembre de 2016.